



## CONSEJO SINDICAL Y SOCIAL PERMANENTE DEL ESTADO DE SONORA

### MANIFIESTO

Las organizaciones de trabajadores integrantes del Consejo Sindical y Social Permanente del Estado Sonora (CSPES), expresamos nuestro absoluto rechazo al decreto de extinción que el Gobierno Federal a través del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, pronunciara en contra de la Empresa Nacional Luz y Fuerza del Centro, y de los derechos fundamentales de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), atentando de esta manera contra el patrimonio nacional y los derechos fundamentales de los trabajadores.

Calderón pretende además, eliminar el único obstáculo hacia la política de privatización silenciosa de la industria eléctrica, así como de disponer sin trabas para ofertar a la iniciativa privada de la red de mil cien kilómetros de fibra óptica de la empresa para participar en el negocio de las telecomunicaciones.

Este ilegal acto de fuerza, es una actitud irresponsable y provocadora ya que antes de agotar todos los recursos legales en trámite, así como utilizar las instancias del diálogo y el acuerdo, se antepone la fuerza del Estado para hacer valer su autoridad; el asalto alevoso y las tanquetas, en lugar de la negociación civilizada.

Hacemos un llamado urgente a las organizaciones de la sociedad, a los partidos políticos, así como al poder legislativo a rechazarlo, para obligar al ejecutivo a que desista de este tipo de acciones de tinte golpista, y restablecer el clima de concordia y diálogo para dirimir los diferendos, respetando sobre todo los derechos de los trabajadores y de los mexicanos en general.

Convocamos a todas las organizaciones sindicales y sociales a cerrar filas en torno a nuestros compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas en la defensa patriótica del sector energético, así como de su C. C. T., y los derechos fundamentales de la clase trabajadora. Por la derogación del decreto y la devolución de las instalaciones, y la creación de una mesa de diálogo para el rescate de la empresa.

Exigimos la urgente reparación de los daños materiales y laborales que les han ocasionado al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Acompañamos las acciones legales y movilizaciones promovidas para reivindicar las causas de los trabajadores electricistas agrupados en el SME, y la de todos los trabajadores del país.

**¡POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CLASE  
TRABAJADORA!**

**¡DETENGAMOS LA OFENSIVA GOLPISTA DE LA ULTRADERECHA EN EL  
GOBIERNO!**

“Por la Unidad y Solidaridad de los Trabajadores”

Consejo Sindical y Social Permanente del Estado de Sonora

ST AUS, SNTSS, CTM, CUT, SUTSPES, SNC, COR, UGOCP, STEUS, CROM, CROC, FSTSE,  
SUEISSSTESON, SITRAC, SINTACEPTES, FCH, UNTA, SUTCESUES, CTPI, SNTE-28, SNTE-54,  
STFRM-8, STMMSRM-65 y 66, STJLC, FDSSP, CENPROS, SUTSMH, STCOBACH, ADH,

15 de octubre de 2009